

Inconsecuencias

En el Parlamento francés acaba de ser presentado un proyecto de Ley, encaminado al establecimiento de cortapisas para la propaganda anarquista y socialista.

En medio de la desentrenada libertad reinante en la vecina república, el mismo instinto de conservación obliga, aun á trueque de traicionar la lógica, á incurrir en contradicciones manifiestas demandando un alto en esa vertiginosa siembra de ideas disolventes.

Una vez más, los liberales y congéneres se colocan en abierta oposición con las doctrinas que predicán.

Si toda propaganda es lícita ¿porqué cercenar la libre emisión del pensamiento sea éste cual fuere? Y si en la práctica existen propagandas perniciosas y funestas ¿por qué no proclamar su ilicitud en el orden de los principios?

No nos sorprenden estos contrasentidos, porque el liberalismo es la encarnación de los mayores absurdos y contradicciones.

Además, que estos casos de inconsecuencia en la jerga de los políticos al uso, lejos de revestir novedad, es la repetición constante de una tradicional norma de conducta.

Predican la impunidad para la propaganda y cuando van á germinar los frutos de esa impunidad, descargan implacables el látigo del castigo sobre los que no han cometido otro delito que ser consecuentes con las predicaciones que los Gobiernos amparaban con el manto de la legalidad.

En la republicana Francia se refrena tan bárbara libertad. En nuestra retrógrada nación se devuelven los libros revolucionarios á los herederos de Ferrer para que sigan formando los anarquistas *apaches* del mañana.
¡Inconsecuencias!

X.

LECCIÓN TREMENDA

No hay sublevación que no haya empezado por acometer a la Iglesia para caer luego sobre los tronos, cuyos jefes mal aconsejados y seducidos ayudaron a la impiedad astuta. El Papado, que resistió sólo defendiéndose con dignidad subsiste y siempre ha de subsistir; los príncipes imbéciles que se aliaron con la irreligión, unos fueron al cadalso, otros lloran en tierra extraña, algunos viven como auxiliares de la incredulidad, y todos pagan muy cara su mala inteligencia con el Pontificado, que no cesa de dar vida y doctrina, avisos y consuelos a los pródigos del mundo.

EL CARDENAL MONESCILLO

Simbólica

Pasó en una carroza, si se puede llamar carroza a un armazón de tablas que disimula huecos carcomidos con brochazos de tinte rojo y guinda; no adornan los laureles su cabeza ni del olivo la bendita rama y yo me descubrí casi temblando delante de la triste mascarada igual que se descubren los creyentes cuando el cadáver de un cristiano pasa. Detrás la turba multa de chiquillos aclamando a la diosa que es España, y va subida en carro miserable la que fué de dos mundos soberana. Miradla bien, políticos estériles y veréis vuestra obra terminada; la matrona es imagen del desprecio, la que antes fué señora va de esclava. Ya no la cubre el manto del imperio que cobijó a naciones apartadas como el ave solícita cobija los polluelos debajo de sus alas; los pliegues de la túnica incolora toman la forma de su carne flaca... lácios los pechos, donde tantas veces bebieron heroísmo aquellas almas de intrépidos soldados, al recuerdo de su gloriosa y venerable Patria; arrugado su cuello que otros días se cifera con perlas y esmeraldas cogidas en la concha de sus mares sacadas del filón de sus montañas; el león con los ojos apagados ya no demuestra brío ni pujanza, que le brindaron libertades nuevas para limar sus dientes y sus garras.

Con cara macilenta de mendigo pasó aquella grotesca mascarada, y yo me descubrí casi temblando, delante del cadáver de mi Patria.

A. RIMANDO

En favor del obrero

«Ordeno y mando:

La jornada de ocho horas—en dos sesiones de a cuatro—para los obreros mineros».

El pago mediante convenio con el concesionario o a destajo, a elección de los obreros.

Pago del jornal íntegro correspondiente a los días festivos de precepto, como si en ellos se trabajase; señalamiento de media semana de trabajo en Pascua, Navidad y Pentecostés, y media jornada en las vísperas de las cuatro fiestas de la Virgen y las doce de Apóstol.

Permiso para que los obreros mineros corten madera en los bosques del Rey para apuntalar sus trabajos.

Autorización para elegir chozal—terreno—para hacer casa y jardín en tierras del común de donde trabajan, mediante un sueldo anual de censo, y con opción a recoger leña para su servicio.

Declaración de que los mineros están bajo la salvaguardia del Rey.

Franquicia para los mineros, que no pagarán con el cuerpo, salvo si el crimen merece castigo temporal.

Establecimiento de un mercado en las minas, con prohibición de que los extraños a la explotación se provean de él.»

¿Qué es eso? ¿El extracto de algún proyecto de ley redactado por...?— ¿Por quién, vamos, por quién, creerán ustedes señores demócratas, republicanos y socialistas?... Pues por Felipe II, en pragmática dictada a los ingleses pocos días después de casarse con María de Tudor. ¡Una ráfaga y rayo de la verdadera libertad castellana y cristiana que creó e iluminó los grises campos de la brumosa Albión!

Que comparen ahora nuestros obreros la protección que tenían los de su clase en los goriosos tiempos del gran rey Felipe II, tan calumniado y combatido por los liberales de todos los matices, con la que reciben y han recibido en los actuales tiempos, de los gobiernos que quieren pasar por sus redentores.

LIBERALES

Decís que la Iglesia ama a los ricos y a los reyes, y desprecia al pueblo y a los pobres.

Pues escuchad. El Pontificado, admitiendo en su solio al hijo de un porquerizo claramente nos demuestra que hace mayor estima de la virtud y la ciencia siquiera se hallen reunidas en el alma de un plebeyo, que de los tronos, riquezas y coronas.

Saetazos

Crisis por aquí, crisis por allá... crisis de Canalejas, crisis minera, crisis del pueblo español... crisis de los estómagos.

¡Jesús y cuanta crisis!

Por supuesto que todo quedaba reducido a nada, solucionando las únicas crisis que abarcan a todas: dinero y moralidad.

¡Venga un estadista!!

Un comisionista muy célebre que murió hace poco tiempo,—cuenta el *Daily News*—para adquirir un vaso que vió a través de la ventana de una casa, compró ésta con todo el mobiliario. (Es un caso único de *vasismo*, o afición a un vaso.)

El propietario vendió la casa en 450.000 francos... y luego se arrepintió. Nada más que el vaso, el vaso famoso, fué vendido en 875.000 francos.

¡Eso sí que es valer!!

...¿Y quizá no fuera de cristal... ¡quien sabe!...

...¿Y qué contendría el dichoso vaso?... ¿Cómo sería?...

Para valer tanto se necesita que sea muy blanco, muy transparente, muy

limpio... ¡ah! y sobre todo con ocho caras por lo menos y con muchos dibujos originales característicos e imborrables.

Comprendo que para inutilizar a un vaso que contenga algún germen dañino se compre una casa, pero para explotarlo... únicamente sucede eso en países *chónis*.

* * *

Pasen, pasen adelante. Aquí verán el sorprendente fenómeno nacido en Toscanella, provincia de Roma... (histórico.)

Pasen, pasen adelante, y admirarán un tierno infante que tiene la cabeza de gato y no cueita todavía un año... (verídico)

Este no es un animal de esos que van a cuatro patas: va a dos. El pelo, los dientes, la forma, en fin, de la cabeza son completamente como los de un felino.

Pasen, pasen adelante y observarán también las uñas de los dedos que por su excesiva longitud y en parte por su forma, recuerdan las uñas de los gatos.

Pasen, pasen y verán los brazos, las piernas y el cuerpo de la criatura perfectamente humanos.

Y para quitar recelos, vean ustedes los testimonios de amigos íntimos de la familia y del médico...

Así hablará todos los días un vividor en las Puertas de Murcia u otro sitio muy concurrido, cuando el hombre-gato crezca y puedan traerlo y presentarlo al público con pingües ganancias.

* * *

Pues señor; un día y otro día estamos viendo bandos y órdenes de señores Alcaldes que se interesan por la higiene y moralidad del pueblo que representan, pero aquí... ¡que si quieres!

Recuerdo que por el verano pasado suspendieron el alcantarillado y enlozado de nuestra calle Mayor, creo que por la higiene, y sin duda andamos muy mal de ella cuando no se han reanudado las obras. Y lo peor es que no hemos leído la orden saneadora.

Ahora nos han taladrado las calles con motivo del saneamiento y es tal la comunicación de sutiles olores por las llamadas alcantarillas que hay sitios céntricos por donde no se puede pasar sin taparse las fosas nasales. Si quieren ustedes convencerse dense un paseito por las calles del Carmen, frente a Capitanía, salida de la calle de Campos, centro de la calle Mayor, desembocadura del *Bretau*, etc.

Aquí aguas másimas para beber, frutas podridas, exhibiciones pornográficas en escaparates y oínes, calles llenas de tierra, adoquinados levantados... y hundidos, urinarios públicos *estilo Bretau* a la vista de señoras y niños y a la disposición de señoritos y milita-